



## **8° CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE PARLAMENTO ELECTRÓNICO**

**Ginebra, Suiza. 3 al 5 de diciembre de 2018**



Del 3 al 5 de diciembre se llevó a cabo la Octava Conferencia Mundial sobre Parlamento Electrónico (E-Parlamento). El encuentro fue organizado por la Unión Interparlamentaria (UIP) y tuvo como sede el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG).

Por parte del Senado mexicano asistió la Senadora Beatriz Elena Paredes Rangel, Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Este Foro estuvo enfocado en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y tuvo como finalidad abordar las perspectivas políticas y técnicas, el aporte de las TIC, a fin de contar con un mejor ejercicio de las funciones legislativas, de representación, y de control, así como en términos de apertura, accesibilidad, transparencia y eficacia.

La Senadora Beatriz Paredes Rangel, participó en el análisis de las tecnologías aplicadas en los diferentes países, para poder llevarlos a cabo y así enriquecer el trabajo con nuevas ideas y seguir mejorando la tarea legislativa a partir de las nuevas tecnologías.

Estas Conferencias permiten presentar las tecnologías parlamentarias, de acuerdo con diversas perspectivas y en distintos niveles, con el propósito de promover y mejorar los procesos parlamentarios.

Los objetivos de la Octava Conferencia Mundial sobre Parlamento Electrónico fueron los siguientes:

- Realizar un balance de las tendencias mundiales más recientes en materia de aplicación de las tecnologías dentro y fuera de los parlamentos;
- Amenazas que pesan sobre los parlamentos y la democracia en general en la era de la información;
- Definir el concepto de innovación y su pertinencia en el contexto parlamentario y examinar cómo los parlamentos pueden desarrollar una cultura de innovación con su institución;
- Desarrollar buenas prácticas para los parlamentarios en el uso innovador de herramientas tecnológicas;
- Presentar ejemplos específicos mostrando cómo los parlamentos están usando la tecnología en formas innovadoras para facilitar o generar transformaciones

La finalidad de la Conferencia fue que los legisladores apliquen en sus parlamentos nuevas ambiciones en materia de innovación, de tal manera que crezca la cerca de la ciudadanía, al mismo tiempo evitar la desinformación en el debate público y la incidencia de ésta en los resultados electorales.

**Carpeta:** [https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIV-1-serieuiip\\_4.pdf](https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIV-1-serieuiip_4.pdf)